ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, a los veinte y cinco días del mes de JUNIO del año DOS MIL TRECE, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General del Hospital, sito en Km.324 de la Ruta III – Gral.E. Aquino, siendo las 08:00 horas; se procede a la Evaluación de de la Oferta recibida en el marco de la **Contratación Directa SBE Nº01/2013 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA Y OTROS" PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, ID: 260.976**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de sobres se realizo en fecha 24 de junio de 2013.-

Para la evaluación de ofertas, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dr. Pedro Pablo Araujo – Director General del Hospital de Santa Rosa del Aguaray**
2. **Lic. Edgar A. Giménez V. – Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones**
3. **Lic. Hedilberto Reyes – Encargado de Servicios Generales**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION, ADENDA 1 Y LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.

SEGUNDO: Se da lectura al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº3372/2013**, correspondiente al PAC Institucional Nº 260.976, cuyo monto asciende a la suma de **Gs.89.000.000. (Guaraníes Ochenta y Nueve Millones)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.

TERCERO: Luego se da lectura al Acta de Apertura de fecha 24 de junio de 2013, observándose que se han recepcionado en tiempo y forma 01 (una) oferta, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1	**HL** Vigencia de la Oferta 75 días	87.650.000

Observaciones:

El Comité de Evaluación deja expresa constancia que no se ha presentado la cantidad mínima de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente. Teniendo en cuenta la Adenda Nº1, de PRORROGA de presentación de Ofertas, Puja y Presentación de Ofertas, es factible adjudicar con la cantidad de oferente participante de uno.

Es por ello que resulta aplicable en este llamado **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LIMPIEZA Y OTROS" PARA EL HOSPITAL DE SANTA ROSA DEL AGUARAY** – lo establecido en el Art.34 Inciso c de la Ley 2051/03..., no sea posible contar con el número indicado de oferentes, cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad recomienda la adjudicación por las justificaciones mencionadas.

Lic. Lucio Duarte
Directora Administrativa
Hosp. Gral. Departamento de San Pedro

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

Hedilberto Reyes B.

CUARTO: Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: la Empresa HL, contiene los documentos sustanciales requeridos por la Carta de Invitación y sus Anexos, en cumplimiento al Art.58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas . CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Descripción del Documento	HL
Formulario de Oferta, que se adjunta en el Anexo F debidamente completada y firmada	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta - SIPE	CUMPLE

QUINTO: El Comité de Evaluación verifica en el registro de inhabilitados en el Portal de Contrataciones Públicas, constatando que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado Paraguayo.

SEXTO: Luego se analiza el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56,57,58,59,60,61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº2051/03.

SEPTIMO: A continuación se verifican en detalle el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas de los Ítem ofertados conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y en el Art.61 – Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", según detalla a continuación y consta en el Cuadro de Recomendación de Adjudicación, el cual forma parte del presente Acta:

ITEM	DESCRIPCION	EVALUACION
1	Desmalezadora	Se recomienda **NO ADJUDICAR** este ítem a la empresa HL por exceder en +50% la variación con relación al Precio Referencial. Marca: TRAPP Procedencia: BRASIL Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (2) dos **Precio Unitario: Gs.7.225.000.-** **Monto Referencial: Gs.5.000.000.-** % de variación con relación al Precio Referencial: +50%
2	Cortador de Césped	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la **Empresa HL** por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACION. Marca: TRAPP Procedencia: BRASIL

Lic. M. Rosa Duria
Directora Administrativa
Hosp. Gral. Departamento de San Pedro

Lic. Edgar A. Giménez V
Encargado SUOC
HGSP. PY-CO

Humberto Reyes B.

		Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (2) dos **Precio Unitario: Gs.3.750.000.-** **Monto Referencial: Gs.5.000.000.-** Monto Total Adjudicado: Gs.7.500.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: -25%
3	Maquina Hidrolavadora	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la **Empresa HL** por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACION. Marca: WAP Procedencia: CHINA Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (2) dos **Precio Unitario: Gs.2.000.000.-** **Monto Referencial: Gs.3.500.000.-** Monto Total Adjudicado: Gs.4.000.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: -42.85%
4	Máquinas de Coser	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la **Empresa HL** por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACION. Marca: SIRUBA Procedencia: CHINA Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (4) cuatro **Precio Unitario: Gs.1.975.000.-** **Monto Referencial: Gs.2.000.000.-** Monto Total Adjudicado: Gs.7.900.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: -1.25%
5	Tractor de jardín con cortador de césped	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la **Empresa HL** por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACION. Marca: John Deere Procedencia: Americano Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (1) uno **Precio Unitario: Gs.22.600.000.-** **Monto Referencial: Gs.19.000.000.-** Monto Total Adjudicado: Gs.22.600.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: +18.94%
6	Carritos de limpieza	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la **Empresa HL** por ser la única oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA INVITACION. Marca: HL Procedencia: Nacional Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (12) doce **Precio Unitario: Gs.2.600.000.-** **Monto Referencial: Gs.2.916.666.-** Monto Total Adjudicado: Gs.31.200.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: -10.85%

Lic. M. Rocío Duarte
Directora Administrativa
Hosp. Gral. Departamento de San Pedro.

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

Heriberto Reyes B.

OCTAVO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

OFERENTE	ITEMS	MONTO TOTAL
1. Empresa HL	2,3,4,5 Y 6.-	73.200.000.-
PRECIO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		**73.200.000.-**

SON GUARANIES: **SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL.-**

NOVENO: Declarar DESIERTO el Ítem Nº1, por superar en 50% al Precio Referencial, la oferta presentada por la **Empresa H.L.**

Con lo cual se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

SUOC - HGSR, PY - CO
Dpto. San Pedro
M.S.P. y B.S.

Lic. M. Rocio Duría
Directora Administrativa
Hosp. Gral. Departamento de San Pedro